



Santiago, 01 de Marzo de 2022

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA **PROTOCOLOS DE MEDIDAS SANITARIAS**

Junto con saludarles y en el contexto de aunar voluntades con toda la comunidad escolar, compartimos con ustedes, la implementación de protocolos de medidas sanitarias, con la finalidad de resguardar y proteger la salud de estudiantes, funcionarios y apoderados, en este inicio del año escolar 2022.

1) CLASES Y ACTIVIDADES PRESENCIALES.

Se realizarán actividades y clases presenciales en todas las fases del Plan Paso a Paso. La asistencia presencial de los estudiantes es obligatoria. Por tanto, se retoma la jornada escolar completa.

2) DISTANCIA FÍSICA Y AFOROS.

Considerando que el avance del esquema de vacunación de los estudiantes de educación escolar, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro del establecimiento educacional, propiciando el distanciamiento de las actividades cotidianas dentro de lo posible.

3) MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIAS VIGENTES

- **Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes**, es decir, se debe mantener al menos una ventana o la puerta abierta siempre. En aquellos espacios donde sea posible, se recomienda mantener ventilación cruzada para generar corrientes de aire. Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas.
- **Uso obligatorio de mascarillas:** Según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se define el uso de obligatorio de mascarillas según los siguientes parámetros:

- Menores de 5 años: no recomendado
- Niños entre 6 y 11 años: obligatorio y debe hacerse una evaluación de riesgo teniendo en cuenta la supervisión adecuada de un adulto y las instrucciones para el niño /a sobre cómo ponerse, quitarse y llevar puesta la mascarilla en forma segura.
- Desde los 12 años: obligatorio en los mismos supuestos que en adultos

- **Realizar rutinas de lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel** cada 2 o 3 horas para todas las integrantes de nuestra comunidad educativa.
- **Eliminar los saludos con contacto físico.**
- **Se recomienda a nuestros apoderados estar alerta ante la presencia de síntomas diariamente.** De presentar algún síntoma de COVID-19, se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al colegio hasta ser evaluado por un médico.
- **Comunicación clara y efectiva a la comunidad escolar**, informando sobre protocolos y medidas implementadas.
- **Monitoreo de protocolo de transporte escolar**, que incluye lista de pasajeros, ventilación constante y prohibición de consumo de alimentos.
- Realización de actividad física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre.

Atentamente,

La Dirección